

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: SEMINARIO DE DERECHO CIVIL III**

**UNIVERSIDAD DE SONORA.**  
**UNIDAD REGIONAL: CENTRO**  
**DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: DERECHO**

**CARÁCTER: OBLIGATORIA**

**CRÉDITOS: 10 (5 HRS. T) REQUISITO APROBAR SEMINARIO DE DERECHO CIVIL II**

### **OBJETIVO GENERAL**

El estudiante del curso Seminario de Derecho Civil III AL FINAL DEL CURSO será competente para: **PRESCRIBIR CON PRECISIÓN EL CONTRATO** como institución de Derecho Civil a partir de la determinación de conceptos y características contenidas en la bibliografía relativa, legislación vigente y jurisprudencia.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El estudiante del curso Seminario de Derecho Civil III, al final del curso será competente para:

- 1.- Especificar con precisión al contrato, identificando sus elementos y su clasificación, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 2.- Prescribir con precisión el contrato preparatorio, la compraventa, y la permuta como formas de contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 3.- Especificar con precisión a la donación, como una especie de contrato, conforme a doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 4.- Especificar con precisión el mutuo como contrato, conforme a doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 5.- Prescribir con precisión el contrato de arrendamiento, el subarrendamiento y e comodato como especies de contratos, conforme a doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 6.- El alumno será capaz de especificar con precisión el depósito y el secuestro como especies de contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 7.- Especificar con precisión el mandato y la prestación de servicios profesionales como contratos reconociendo la diferencia, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 8.- Especificar con precisión la asociación como un contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 9.- Especificar con precisión a la sociedad civil como un contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 10.- Especificar con precisión la Fianza como una especie de contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**
- 11.- Especificar con precisión a la prenda como un contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

**12.- Especificar con precisión a la hipoteca como un contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y jurisprudencia.**

**13.- Especificar con precisión, la anticresis y enfiteusis como contratos, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

**14.- Especificar con precisión a la transacción, como contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

### **CONTENIDO SINTÉTICO**

El Contrato como fuente de obligaciones. Su concepto, elementos, clasificación general y clasificación de los contratos civiles.

Contrato Preparatorio. La promesa

Compraventa

La Permuta

Donación

Contrato de Mutuo

Arrendamiento y subarrendamiento

Comodato

El Depósito y el Secuestro como formas de contrato

El Mandato y el contrato de Prestación de servicios

Obra de precio alzado -

Hospedaje -

La Asociación

La sociedad civil como forma de contrato

Renta vitalicia -

Compra de esperanza -

Juego y la apuesta -

Contrato de Fianza

La Prenda

El contrato de Hipoteca

La Anticresis y Enfiteusis

El contrato de Transacción

### **CONTENIDO EN EXTENSO.**

#### **UNIDAD 1. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS.**

##### **Objetivo específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al final de la unidad debe ser capaz: **Especificar con precisión al contrato, identificando sus elementos y su clasificación, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

##### **1. EL CONVENIO.**

a) Definición.

##### **2. EL CONTRATO**

a) Definición

b) Elementos.

c) Efectos del contrato

- d) La lesión en los contratos
- e) Clasificación general de los contratos
- f) Clasificación de los contratos civiles
- g) Rescisión del contrato
- h) Cláusulas que pueden contener
- i) Reglas de interpretación
- j) Estructura.

## **UNIDAD 2. DEL CONTRATO PREPARATORIO, DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y LA PERMUTA.**

### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al término de la presente unidad debe ser capaz de: **Prescribir con precisión el contrato preparatorio, la compraventa, y la permuta como formas de contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

1. ESPECIES DE CONTRATO QUE CONTEMPLA LA LEGISLACIÓN
2. PROMESA DE CONTRATO O PRECONTRATO
  - a) Definición
  - b) Clasificación
  - c) Elementos
  - d) Terminación
  - e) Consecuencias jurídicas
3. CONTRATO DE COMPRAVENTA.
  - a) Definición.
  - b) Clasificación.
  - c) Elementos esenciales y de validez.
  - d) Sujetos.
  - e) Perfeccionamiento del contrato.
  - f) Nulidad.
  - g) Derechos y obligaciones de las partes.
  - h) Efectos con relación a terceros.
  - i) Modalidades de la compraventa que contempla nuestro el Código Civil para el Estado de Sonora.
  - j) La rescisión y efectos de la venta
4. LAS VENTAS JUDICIALES.
  - a) Definición.
  - b) Reglas que establece el Código Civil de Sonora para las ventas judiciales.
  - c) Efectos de las ventas judiciales.
5. EL CONTRATO DE PERMUTA
  - a) Definición.
  - b) Clasificación.
  - c) Elementos de existencia y de validez.
  - d) Derechos y obligaciones de las partes.
  - e) Comparación con la compraventa.

### **UNIDAD 3. EL CONTRATO DE DONACIÓN.**

#### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al final la presente unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión a la donación, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

1. LA DONACIÓN.
  - a) Definición.
  - b) Clasificación.
  - c) Especies de donación.
  - d) Elementos de existencia y de validez.
  - e) Sujetos.
  - f) Revocación.
  - g) Reducción
  - h) Donación entre consortes
  - i) Obligaciones del donante y donatario.

### **UNIDAD 4. EL CONTRATO DE MUTUO.**

#### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al finalizar esta unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión el mutuo como contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

1. EL CONTRATO DE MUTUO.
  - a) Definición
  - b) Clases
  - c) Especies
  - d) Elementos
  - e) Obligaciones de las partes.

### **UNIDAD 5. EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO Y COMODATO.**

#### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al término de la presente unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión el contrato de arrendamiento, el subarrendamiento y el comodato como especies de contratos, conforme a la doctrina, legislación vigente y jurisprudencia.**

1. El contrato de arrendamiento.
  - a) Definición.
  - b) Clasificación.
  - c) Elementos.
  - d) Sujetos.
  - e) Bienes susceptibles de arrendarse.
  - f) Derechos y obligaciones de las partes.

- g) Clases de arrendamiento que establece el Código Civil para el Estado de Sonora.
  - h) Arrendamiento por tiempo determinado.
  - i) Terminación.
2. EL SUBARRENDAMIENTO.
- a) Definición.
  - b) Consecuencias jurídicas.
3. EL CONTRATO DE COMODATO.
- a) Definición.
  - b) Clasificación
  - c) Elementos
  - d) Consecuencias Jurídicas.
  - e) Terminación
  - f) Efectos
  - g) Diferencias con el arrendamiento.

## **UNIDAD 6. EL CONTRATO DE DEPÓSITO Y EL SECUESTRO.**

### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al final de esta unidad debe ser capaz: **Especificar con precisión el depósito y el secuestro como especies de contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

- 1. EL CONTRATO DE DEPÓSITO.
  - a) Definición.
  - b) Clasificación.
  - c) Elementos de existencia y de validez.
  - d) Sujetos.
  - e) Obligaciones de las partes.
  - f) Terminación.
  - g) Figuras afines.
  
- 2. EL SECUESTRO.
  - a) Definición.
  - b) Clases
  - c) Efectos
  - d) Objeto
  - e) Liberación.

## **UNIDAD. 7. EL CONTRATO DE MANDATO Y EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al término de esta unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión el mandato y la prestación de servicios profesionales como contratos reconociendo la diferencia conforme a la doctrina, legislación vigente y jurisprudencia.**

1. EL CONTRATO DE MANDATO.
  - a) Definición.
  - b) Clasificación.
  - c) Especies.
  - d) Elementos.
  - e) Sujetos.
  - f) Consecuencias Jurídicas en relación con el:
    - o Mandante
    - o Mandatario
    - o Terceros
  - g) Causas de Terminación.
2. EL MANDATO JUDICIAL
  - a) Definición
  - b) Formalidad
  - c) Consecuencias jurídicas para el procurador
  - d) Causas de terminación
3. EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
  - a) Definición.
  - b) Especies
  - c) Clasificación
  - d) Elementos
  - e) Derechos y obligaciones de las partes
  - f) Terminación
  - g) Diferencias con el mandato.

## **UNIDAD 8. EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN.**

### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al final de la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión la asociación como un contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y jurisprudencia.**

1. El contrato de asociación.
  - b) Definición
  - c) Especies.
2. ASOCIACIÓN CIVIL.
  - a) Definición.
  - b) Elementos.
  - c) Clasificación.
  - d) Otras especies de asociaciones
  - e) Efectos
  - f) Consecuencias Jurídicas
  - g) Extinción y liquidación.

## **UNIDAD 9. EL CONTRATO DE SOCIEDAD CIVIL.**

### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al término de la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión a la sociedad civil como un contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y jurisprudencia.**

1. EL CONTRATO DE SOCIEDAD CIVIL.
  - a) Definición
  - b) Figuras afines
  - c) Clasificación
  - d) Elementos de existencia, de validez y reales
  - e) Derechos y obligaciones de los socios
  - f) Separación, exclusión y nuevos socios
  - g) Administración de la sociedad
  - h) Disolución y liquidación de la sociedad
  - i) Responsabilidad por pérdidas y recepción de beneficios
2. Las cooperativas y sociedades mutualistas.
  - a) Conceptos
  - b) Relación con el contrato de sociedad civil

#### **UNIDAD 10. EL CONTRATO DE FIANZA.**

##### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al finalizar la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión la Fianza como una especie de contrato, conforme la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

1. La fianza.
  - a) Definición
  - b) Clasificación
  - c) Clases y figuras afines
  - d) Elementos de existencia y de validez
  - e) Relaciones jurídicas que nacen con la fianza
  - f) Extinción
  - g) La promesa de fianza
  - h) El aval y su papel en la fianza.

#### **UNIDAD 11. EL CONTRATO DE PRENDA.**

##### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al término de la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión a la prenda como un contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

1. CONTRATO DE PRENDA
  - a) Concepto
  - b) Clasificación
  - c) Especies
  - d) Sujetos que intervienen
  - e) Elementos
  - f) Consecuencias Jurídicas

- g) Régimen
- h) Ejecución
- i) Extinción
- j) Derecho real de prenda
- k) Promesa de prenda
- l) Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio
- m) Características de prenda sobre títulos de crédito
- n) Venta de la prenda
- o) La prenda mercantil
- p) Diferencia de la prenda civil con la prenda mercantil.

## **UNIDAD 12. EL CONTRATO DE HIPOTECA.**

### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al final de la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión a la hipoteca como un contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

1. Contrato de hipoteca.
  - a. Definición
  - b. Clasificación
  - c. Especies
  - d. Derecho real de hipoteca
  - e. Elementos
  - f. Principios de la hipoteca
  - g. Régimen
  - h. Constitución
  - i. Efectos
  - j. Duración
  - k. Prescripción de la acción hipotecaria
  - l. Extinción del bien hipotecado
  - m. Bienes y derechos sobre los que recae la hipoteca
    - i. Bienes que no pueden hipotecarse.
  - n. Crédito Hipotecario
    - i. Características
    - ii. Preferencias del Crédito
    - iii. Inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

## **UNIDAD 13. ANTICRESIS Y ENFITEUSIS.**

### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al término de la unidad debe ser capaz: **Especificar con precisión, la anticresis y enfiteusis como contratos, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

1. La anticresis.
  - a) Definición



- b) Elementos
  - c) Características
  - d) Efectos
  - e) Duración
  - f) Extinción
2. La enfiteusis.
- a) Definición
  - b) Elementos
  - c) Efectos
  - d) Duración
  - e) Extinción.

#### **UNIDAD 14. EL CONTRATO DE TRANSACCIÓN.**

##### **Objetivo Específico:**

El estudiante de Seminario de Derecho Civil III al final de la unidad debe ser capaz de: **Especificar con precisión a la transacción, como contrato, conforme a la doctrina, legislación vigente y la jurisprudencia.**

- 1.- Contrato de Transacción
- a) Definición
  - b) Elementos
  - c) Clasificación
  - d) Efectos
  - e) Carácter mixto
  - f) Nulidad.

**Hermosillo. Sonora, a 15 de agosto de 2006.**

**Elaborado por:**

**LIC. ROSA CERVANTES PÉREZ**

**LIC. HORTENSIA ARVIZU IBARRA.**

**MODIFICACIÓN:**

**LIC. ROSA CERVANTES PEREZ.**

**Hermosillo, Sonora, a 20 de noviembre de 2012.**

**MODIFICACIÓN:**

**LIC. ROSA CERVANTES PÈREZ.**

**Hermosillo, Sonora, a 26 de abril de 2019.**

## **MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

### **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNO:**

Lee el tema que se trate.  
Investiga una situación jurídica concreta  
Compara y precisa conceptos, teorías y normas.  
Maneja del Código Civil del Estado de Sonora  
Plantea problemas y determina su ubicación en el contexto jurídico.  
Realiza ensayos e informes  
Participa en discusiones de grupo  
Expone sus puntos de vista.  
Revisa expedientes sobre el tema

### **ACTIVIDADES INSTRUCCIONALES:**

Enlista los posibles libros de consulta  
Elabora un programa con técnicas aplicables a cada tema  
Elabora un listado de problemas para cada tema  
Organiza paneles de discusión  
Invita a personas que dominen en la práctica el tema  
Se vincula con los Juzgados y con el Bufete Jurídico Gratuito para facilitar las visitas de los estudiantes.  
Resuelve dudas  
Evalúa.

## **MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| Portafolio de tareas diarias | 20% |
| Asistencia                   | 10% |
| Exámenes (3 parciales)       | 40% |
| Participación                | 30% |

Será una calificación numérica en una escala del 0 al 100, con un mínimo de aprobación de 60.

## **BIBLIOGRAFÍA**

“Contratos Civiles”  
Leopoldo Aguilar Carvajal  
Edit. Porrúa, México, 1982.  
“Elementos de Derecho Civil  
Tomo II  
Julián Bonnecase  
Edit. Cájica Jr.  
México, 1985.  
“Lecciones de Derecho Civil”  
Vol. I, III y IV (Obligaciones, El Contrato, Promesa Unilateral)  
Ed. Jurídicas Europa-América

Buenos Aires, 1960.  
“Elementos de Derecho Civil Mexicano”  
Volumen VI  
Rafael de Pina  
7ª. edición. Edit. Porrúa  
México, 1992.  
“Tratado Práctico de Derecho Civil Francés”  
Tomo V Donaciones y Testamentos  
Merced Planiol y Georges Ripert  
Edit. Cultura  
Habana, 1935.  
“Tratado Práctico de Derecho Civil Francés”  
Tomo X y XI, Contratos Civiles  
Edit. Cultura  
Habana, 1946.  
“Derecho Civil Mexicano”  
Rafael Rojina Villegas  
Tomo IV  
5ª. Edición. Edit. Porrúa.  
México, 1986.  
“De los Contratos Civiles”  
Ramón Sánchez Medal  
11ª. Edición. Edit. Porrúa.  
México, 1991.  
“Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Civil”  
Clemente Soto Álvarez  
3ª. Edición. Edit. Limusa  
México, 2003.  
“Contratos Civiles”  
Miguel Ángel Zamora y Valencia  
4ª. Edición. Edit. Porrúa  
México, 1992.  
“Contratos y Transacciones por medios electrónicos”  
Osiris Berenice Pérez Segura y Marisol Carranco Martínez.  
Primera edición, 2013. Edit. Trillas  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Código Civil Federal.  
Código Civil para el Estado de Sonora.  
Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.  
Código Civil para el Distrito Federal.  
Jurisprudencia y Tesis de Tribunales Federales.

**PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:**

- Poseer título profesional de Licenciado en Derecho
- Poseer 5 años de experiencia profesional en el área civil y 3 años de experiencia

docente en el área Civil.

- Demostrar capacidad en el manejo de un enfoque interdisciplinario.